## SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A. TELEFONO (503) 260-7512 / Email: informa @ ssf.gob.sv. / Web: <a href="http://mxww.ssf.gob.sv">http://mxww.ssf.gob.sv</a>

Anexo 3

## INFORMACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS NUEVOS DIRECTORES **Y GERENTES**

- 1. Declaración jurada de no tener las inhabilidades señaladas en el artículo 32 de la Ley de Bancos y Financieras.
- 2. Referencias bancarias
- 3, Referencias comerciales
- Constancia emitida por la Dirección de Centros Penales y de Readaptación, de 4. no tener antecedentes penales.
- 5. Currículum vitae